

# MEMORIAS DE LOS DESPOSEÍDOS

apuntes y reflexiones sobre los hechos  
descritos en el Auto 01 de 2022 ADHC  
Dabeiba caso 03 y 04 de la JEP



Ponencia

**Memorias de los desposeídos: apuntes y reflexiones sobre los hechos descritos en el *Auto 01 de 2022 ADHC Dabeiba caso 03 y 04 de la JEP.***

**Memoirs of the Dispossessed: notes and reflections on the facts described in Order 01 of 2022 ADHC Dabeiba case 03 and 04 of the JEP.**

María Camila Hernández Betancourt<sup>1</sup>

**E**l conflicto armado en Colombia es un tema actual, los ecos del conflicto han permeado todas las esferas sociales del país y han incrementado la desigualdad dejando a muchos a merced de su miseria. Aún hay mucha tela que cortar sobre el conflicto, incluso después de que la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad redactara un informe de más de 800 páginas que contiene en él miles de testimonios de las víctimas que ha dejado la sed de sangre y de poder que -como siempre- arremete contra los más débiles: los desposeídos. En los testimonios se hallan las voces de personas inocentes que fueron víctimas del horror entre los que se encuentran campesinos, mujeres, jóvenes, niños y niñas que, sin saber por qué, terminaron siendo parte de una guerra que no les pertenecía; sin embargo, en el mes de julio del año 2022 se publicó un documento judicial en el que se enunciarían otras personas que también fueron víctimas del conflicto, de las que poco se habla y que también hacen parte de ese grupo vulnerable de la sociedad: los habitantes de calle.

El documento mencionado con anterioridad es el *Auto 01 de 2022*

---

<sup>1</sup> Licenciada en filosofía y letras de la Universidad Pontificia Bolivariana.

*ADHC Dabeiba caso 03 y 04*, resultado del proceso de investigación de la Justicia Especial para la Paz de Colombia (en adelante JEP). Este auto contiene información del caso del cementerio Las Mercedes de Dabeiba, lugar en el que hubo setenta y cinco hallazgos forenses que eran pertenecientes a personas inocentes que habían sido presentadas como bajas en combate. Hay algo particular en este *Auto* y es que dentro del patrón de asesinatos extrajudiciales -llamados coloquialmente falsos positivos- que se expresa allí, hay una población afectada que abre un nuevo camino para la investigación, diecisiete de los cuerpos encontrados en esas fosas comunes pertenecían a habitantes de calle. Estos habrían sido presentados como bajas en combate y llevados desde la ciudad de Medellín hasta Dabeiba, con la premisa de que eran muertos sin doliente, sin nadie que reclamase por ellos o muertos que no le iban a importar a nadie pues su vida ya era lo suficientemente miserable.

Las víctimas que se enmarcan en este patrón son sujetos vulnerables por su situación de desarraigados, desempleados, personas con presuntos vínculos en asuntos ilegales, o personas sin domicilio fijo, habitantes de calle o consumidores de estupefacientes, entre otros signos distintivos. En todos los casos, las víctimas son ajenas y desconocidas en la población en la que se cometerá el homicidio y su consentimiento para acudir al lugar de su victimización está viciado por el engaño.<sup>2</sup>

Quienes trasladaban a estas personas eran militares del ejército de Colombia y realizaban el traslado valiéndose de engaños. Prometían una oportunidad de trabajo o una opción que ayudaría a que la persona que estaba en la calle ya no estuviese más allí

---

El proceso de reclutamiento de la víctima empieza en el momento en que fue observado

2 Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), *Auto 01 de 2022 ADHC Dabeiba caso 03 y 04*. 2022. (Julio) pág. 99.

y abordado por sus victimarios pues se identificó que la víctima estaba “como aburrida, agachada...manifestó no tener empleo... el sargento [Ochoa] le ofreció despulpar frutas en una vereda de Dabeiba” le ofreció almuerzo y lo convenció para viajar. El sargento Coral recuerda que el joven intentó convencer por teléfono a un familiar para que también se viniera con él a trabajar y no lo logró y que por ello llegaron con una sola víctima y no con dos, como previsto.<sup>3</sup>

Fragmentos como el anterior dan cuenta de que a las víctimas las elegían de manera premeditada y que las características que tenían en cuenta era la edad, su condición de habitantes de calle o de jóvenes consumidores de estupefacientes, jóvenes desempleados o con problemas familiares que los ponían en riesgo de estar en la calle y que, por lo tanto, no tenían nada que perder al irse para otro municipio en el que se les ofrecía la oportunidad de una nueva vida.

Es aquí donde surge la inquietud, ¿Cuáles fueron las motivaciones de los integrantes de la fuerza pública para considerar a los habitantes de calle como víctimas idóneas para perpetrar su patrón de asesinatos? En los días 27 y 29 de junio del presente año se llevaron a cabo dos audiencias de reconocimiento de responsabilidades por parte de los máximos responsables y corresponsables de los hechos narrados anteriormente. La del 27 de junio fue en el municipio de Dabeiba y la del día 29 de junio fue en la ciudad de Medellín, en esta estuve presente. Varios de los testimonios coincidían en algo, y era el afán de presentar resultados que dieran cuenta de que el gobierno estaba ganando la guerra. El coronel Efraín Enrique Prada, uno de los máximos responsables, excomandante del Batallón Contraguerrilla No. 79, señaló que hubo presión de los altos mandos por resultados operacionales para poder brindarle una falsa sensación de seguridad al país. A los solda-

---

3 Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), *Auto 01 de 2022 ADHC Dabeiba caso 03 y 04*. 2022. (Julio) pág 135.

dos, generales y comandantes les ofrecían cosas como un ascenso, viajes al exterior, vacaciones o primas extendidas a medida que presentaran resultados positivos. Además de estas motivaciones, había un objetivo claro y era cómo hacer para que las personas asesinadas o desaparecidas pasaran desapercibidas. Hay muchas imprecisiones en su accionar, lo que me gusta llamar “errores tácticos” pues, en primer lugar, podemos pensar en los pies y manos de un habitante de calle que están lejos de ser iguales a los de un combatiente de la guerrilla, pero algo sí tenían muy claro y es que las personas habitantes de calle son una población transitoria y móvil, muchos rompen los vínculos con sus familias después de estar largas temporadas en la calle, a tal punto que su desaparición se vuelve algo normal y para las familias era más sencillo darlas por muertas.

El habitante de calle hace parte de una esfera de la sociedad que es segregada, ya que a la habitanza de calle se le ha considerado problema institucional, estructural, de salud pública, entre otras cosas. Pero lo cierto es que es un fenómeno que siempre ha existido, en la historia contenida en libros y enciclopedias podemos encontrarles como vagos, méndigos, y un sinfín de adjetivos que sugieren lo mismo. El término habitante de calle hace parte de un dispositivo institucional para poder enunciar la problemática y así tenerla en cuenta como una población con enfoque diferencial.

Michael Foucault señala que la historia no es lineal, que siempre existe la posibilidad de hacer una genealogía de la misma y que no siempre la historia hegemónica es la que contiene la verdad de los hechos.<sup>4</sup> El sistema imperante impone una verdad y le corresponde al

4 Michel Foucault, *Nietzsche. la genealogía, la historia.*, Sociología 5, UNAU-LA, (Diciembre de 1983)

hombre desentrañarla poco a poco para dar cuenta de las aristas, la convexidad y la variabilidad de los hechos históricos. De la hegemonía de la historia nos queda que en los colegios a todos los jóvenes se les enseñe lo mismo y que no haya lugar a la contradicción o a la crítica. ¿Quiénes aparecen en los libros de historia? Los héroes patrios, los personajes relevantes para la opinión pública, las personas con poder y dinero, entre otras con características similares, es decir, se obvian la existencia de personas de otras esferas sociales que también tienen algo que decir sobre la historia, que también la han construido.

Es evidente que las personas en situación de calle no hacen parte de aquellos próceres de la historia sobre los cuales se escriben cincuenta libros, todos con la misma información, pero con diferencia en portadas y precios; por lo tanto, es muy valiosa la intención de la JEP al investigar y enunciar el caso particular de los hallazgos forenses entre los cuales se encontraban habitantes de calle. Esto brinda la posibilidad de pensar en otra historia, en otra presentación de los hechos, dando la oportunidad de hacer memoria sobre aquellos de los que generalmente no la hay. Esta noticia no ha sido relevante en el panorama nacional ¿entonces qué hace que unas víctimas importen más que otras? A lo largo de la historia del conflicto armado en Colombia, ha quedado claro que las víctimas relevantes son aquellas hijas de la oligarquía o pertenecientes a esferas sociales más elevadas. Luego, tomarán importancia las personas del común o con condiciones vulnerables como los campesinos, pero al final, nos encontramos con los habitantes de calle quienes son marginados y segregados doblemente.

Bien lo mencionaba Antonio Gramsci, las clases subalternas sufren siempre la iniciativa de la clase dominante, aun cuando se rebelan.<sup>5</sup> Los sectores marginalizados y clases inferiores de la sociedad son

5 Antonio Gramsci, *Cuadernos de la cárcel*, Istituto Gramsci, Roma, 1975,

denominados subalternos y están inmersos en una lógica de dominador y dominado -que en este caso se ve ejemplificada en los soldados subalternos que seguían órdenes de comandantes, que, a su vez, seguían órdenes de una instancia más alta del poder hegemónico-, el oprimido juega a ser el opresor.

El hallazgo contenido en el auto nos permite hacer memoria desde otra perspectiva, pone sobre la mesa una discusión impensada y nos obliga a hablar de quienes nunca se habla. El auto crea una contra memoria que sigue construyéndose, pues en la audiencia del pasado 29 de junio se mencionó que es posible que este *modus operandi* se haya dado no sólo en Dabeiba sino también en Ituango, Carepa, Turbo y otros municipios antioqueños. La memoria colectiva debe construirse a favor del pueblo, a favor de quienes han sufrido los horrores de la guerra y que tienen una historia diferente que contar. Hablar de las memorias de los desposeídos es pensarse la posibilidad de hacer historia de otra manera, apelando a no recurrir sólo a la linealidad. La historia de las personas habitantes de calle merece ser contada y difundida, la verdad merece salir a la luz para que haya garantías de no repetición.

## **Bibliografía**

Foucault, Michael. 1983. *Nietzsche, la genealogía, la historia*. Sociología 5, UNAULA,

Gramsci, Antonio. 1938. *Cuadernos de la cárcel*. 1975. Roma: Istituto Gramsci

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), *Auto 01 de 2022 ADHC Dabeiba caso 03 y 04*. 2022. (Julio)

---

Cuaderno 1, n. 43, p. 37